DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES
CURICO 11/11 (2002)

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:
RESOLUCION EXENTA N° 3069 /

TALCA, 05 SEP 2011

V I S T O S

A) El D.S. 255 (V. Y U.) y sus Disposiciones Transitorias que reglamenta el **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR;**

B) La Resolución Exenta N° 3513 de fecha 14-06-2011 de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la Nómina de Postulantes Seleccionados con un subsidio habitacional, correspondientes a la primera quincena del Mes de Abril de 2011, destinados al financiamiento de materiales de Construcción para proyectos de mejoramiento de la vivienda, **llamado especial, atención de damnificados** del **PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR** y compromete los recursos para el pago de los Subsidios y la Asistencia Técnica;

C) El Oficio N° 479 de fecha 16-08-2011, de la Delegación Provincial SERVIU Curico, que adjunta documentos que comunican la renuncia voluntaria, tarjeta Original y solicitan desmarcar del sistema al beneficiario **SRA. FRESIA DE LAS MERCEDES MEDINA GONZALEZ, RUT 07.906.258-8, COMUNA DE RAUCO, Monto Subsidio $ 750.000, TARJETA CODIGO GM2 BM-2807215;**

D) La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 de 1976 (V. Y U.), y el Decreto 22 de fecha 31.05.2011 que me designa Directora(S) del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N :

1. **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO LA TARJETA CODIGO GM2 BM-2807215, llamado especial, atención de damnificados, del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, modalidad Banco de Materiales**, identificado en el VISTO C) de la presente Resolución;

2. La Sección Postulación y Asignaciones del Dpto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, procederá a eliminar de los registros el beneficio obtenido por la persona antes indicada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECTOR REGIONAL
SERVIU VII REGION

CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA(S) SERVIU REGION DEL MAULE

(INT. N° 63/ 29.08.2011)
DISTRIBUCION:
DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES (2)
DELEGACION PROVINCIAL SERVIU CURICO
JORGE OLAVE ROBERT (Depto. Jurídico)
ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES
JBF/ GMS / AMA/ ama.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
JEFE DEPTO. JURIDICO
SERVIU VII REGION

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
JEFE DEPTO. OP. HABIT.
SERVIU VII REGION